



ENTIDAD BINACIONAL  
**YACYRETA**

NOTA OAIP N° 17/2017

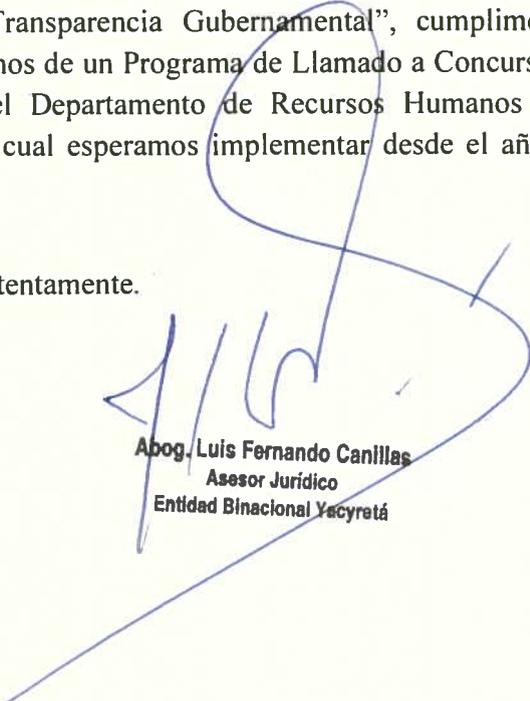
Asunción, 27 de octubre de 2017.

**SEÑOR**  
**JOSE CUBILLA**  
**PRESENTE**

Me dirijo a Usted, en respuesta a la solicitud Nro. 8785 gestionada en el Portal Paraguay de Acceso a la Información Pública, en la cual consulta lo siguiente; “Me gustaría que me pasen información sobre las vacancias dentro de la entidad”.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 5282/14 “De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”, cumplimos en informarle que; por el momento no disponemos de un Programa de Llamado a Concursos de Méritos o Vacancias en la Entidad. En el Departamento de Recursos Humanos están elaborando un Proyecto sobre ese tema, el cual esperamos implementar desde el año que viene.

Sin otro particular, le saludo atentamente.



Abog. Luis Fernando Canillas  
Asesor Jurídico  
Entidad Binacional Yacyretá